FATM-016-2022

Bogotá, D.C. marzo 25 de 2022

Señores
JUNTA DIRECTIVA
Fundación Amigos del Teatro Mayor
Ciudad

Respetados Señores:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, en su artículo 46, atentamente presentamos el Informe de Gestión de la Vigencia 2021.

ANTECEDENTES

La Fundación Amigos del Teatro Mayor tiene como meta contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, educativas y culturales, aportando así al bienestar de los ciudadanos de Bogotá. Para lograrlo, está en permanente búsqueda de diversas estrategias y métodos y cuenta con la colaboración de otras entidades y personas.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de las Artes y la FundaciónAmigos del Teatro Mayor firmaron el Convenio No. 000334 el 12 de noviembre de 2009, cuyo objetivo es sumar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para que los teatros Mayor y Estudio puedan ofrecer una programación de alta calidad, en un contexto de sostenibilidad social y financiera.

Los Teatros hacen parte de la red de escenarios de Bogotá, cuya administración está en primera instancia a cargo del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la ciudad.

El propósito de la Fundación Amigos del Teatro Mayor, en el marco de las políticas culturales dela Alcaldía Mayor, es no solo brindar una programación de excelencia, sino también una oferta de inclusión. Gracias a su exitoso modelo de gestión cultural público privado, con el que se busca formar nuevos públicos y contribuir al desarrollo cultural del país, el Teatro Mayor se ha consolidado como un componente básico de las políticas públicas culturales de la ciudad.

INTRODUCCIÓN

En el 2021, segundo año de la pandemia Covid 19, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo presentó a sus distintos públicos una oferta híbrida conformada por una programación de artes escénicas presencial y digital, así como por un plan de actividades digitales de sus programas sociales (Teatro Digital, Teatropedia y Cien Mil Niños al Mayor en Casa), y una agenda muy activa por parte de su Compañía de Danza.

Si bien el Teatro tenía programado la realización de eventos presenciales entre los meses de enero y diciembre, éstos se ajustaron y fueron llevados a cabo en la medida en que los protocolos de bioseguridad locales y nacionales lo permitieron.

Dichos lineamientos contemplaron el funcionamiento del Teatro con un aforo del 30 % y una distancia mínima de 2 metros entre espectadores durante el mes de enero; el cierre del Teatro entre los meses de febrero y parte de marzo; luego entre finales de marzo y el mes de junio, con un aforo del 30 % y una distancia mínima de 2 metros entre el público asistente; la apertura con el 75% del aforo y distanciamiento físico de 1 metro entre julio y noviembre; y, desde diciembre, con el 100% del aforo.

Durante el 2021, el Teatro Mayor mantuvo una oferta de calidad de artes escénicas presenciales centrada principalmente en los creadores nacionales; la presentación de compañías de los primeros artistas internacionales, desde que comenzó la pandemia, y la realización de espectáculos de ópera y el V Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá, que convocó a un número muy significativo de asistentes, entre otros.

Así mismo, paralelo a esta programación presencial, se continuó con una oferta digital centrada en espectáculos de artes escénicas, la realización de acciones de mediación cultural como conversatorios y conferencias digitales y la oferta de materiales pedagógicos para desarrollar actividades en casa o en el aula a partir de las artes escénicas.

PROGRAMACIÓN 2021

En el 2021, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo llegó a 11.118.294 beneficiarios en su oferta presencial y digital. Así, el Teatro llevó a cabo una programación de artes escénicas presenciales conformadas por 129 espectáculos y 192 funciones de artistas nacionales e internacionales de música, lírica, danza, teatro, creadores con capacidades especiales y creación multidisciplinar.

El 16 % de los artistas y compañías presenciales fueron internacionales, de los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Islandia, México, Perú, Portugal, Rusia, Suiza y Venezuela.

En cuanto a la oferta digital, estuvo conformada por 53 transmisiones de Teatro Digital; 29 transmisiones de Cien Mil Niños al Mayor en Casa a través de Canal Capital; 94 publicaciones de contenidos de Teatropedia y seis (6) transmisiones de espectáculos en la franja Canal Capital.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA DE BOGOTÁ

El Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, escenario público de la ciudad de Bogotá, en el marco de las políticas culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de IDARTES, creó en 2013 el Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá para fortalecer el reconocimiento que la Unesco

hizo a la Capital de la República como Ciudad Creativa de la Música. Hoy, el Festival ha logrado posicionarse como uno de los grandes festivales de música clásica de Latinoamérica. Se realiza cada dos años y tiene como propósito ofrecer una mirada en profundidad en la obra de un compositor o de una época de la música especialmente significativa.

En el 2021 se llevó a cabo el *V Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá. Bogotá es Barroco: Bach, Händel, Vivaldi* del 12 al 15 de noviembre. En este evento la capital vivió un verdadero encuentro con la música del periodo Barroco en 31 conciertos que tuvieron lugar en doce escenarios de siete localidades, nueve de ellos gratuitos, y un ensayo abierto al público. En el Festival participaron 390 artistas nacionales e internacionales provenientes de 10 países, entre ellos 18 solistas, cinco orquestas, cuatro directores de orquesta, tres coros, seis ensambles y cinco cantantes líricos internacionales. Además, tuvo tres conversatorios.

El público asistió no solo a los conciertos pagos del Festival, sino que participó de manera activa en los escenarios gratuitos de toda la ciudad: el Teatro El Ensueño, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar; el Auditorio Huitaca de la Alcaldía de Bogotá; la Catedral Primada de Colombia, en la localidad de Santa Fe, la Biblioteca Pública el Tunal, en la localidad de Tunjuelito; la Biblioteca Pública El Tintal, en la localidad de Kennedy; la Biblioteca Pública Virgilio Barco, en la localidad de Teusaquillo, la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo en la localidad de Suba, así como en un ensayo general en el Auditorio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

El festival tuvo un total de 13.800 asistentes presenciales y 367.032 beneficiarios presenciales y digitales.

LA OFERTA DEL TEATRO MAYOR EN DIGITAL

TEATRO DIGITAL

El Teatro Mayor con su programa social Teatro Digital, pasó de ofrecer en su plataforma 44 transmisiones durante el 2020 a 53 transmisiones en el 2021, continuando con la oferta de un espectáculo nuevo cada semana.

La gran oferta digital fue posible gracias al programa de grabaciones de espectáculos que se presentaron en el escenario del Teatro Mayor y los acuerdos de intercambio y alianzas con instituciones de artes escénicas de América, Europa y Asia.

Los anteriores espectáculos se presentaron en cuatro franjas de programación: Lo nuestro, con presentaciones de los grandes referentes de las músicas colombianas; Grandes espectáculos, que destaca los montajes de gran magnitud que han pasado por la programación del Teatro Mayor; Armonía Sura, que agrupa los grandes conciertos de las orquestas de música clásica más importantes del mundo, y Ventana de América, compuesta por espectáculos de la red de teatros de Ola Ópera Latinoamérica.

CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PÚBLICOS DIGITALES

Teatro Digital

Durante el 2021, gracias al enriquecimiento de la programación y a las estrategias de difusión, para que
Teatro Digital llegara a un mayor público, la plataforma tuvo un alcance de 76.841.151 personas y 10.870.857 de plays en las 53 transmisiones.

Así mismo, el Teatro pasó de cerrar el 2020 con 11.015 suscriptores de Teatro Digital a terminar el 2021 con 13.421 personas. fueron 2.406 suscripciones nuevas. La programación de Teatro Digital logró generar 167.182 usuarios nuevos.

PROGRAMAS SOCIALES DIGITALES

Durante el 2021, la Teatropedia ejecutó el proyecto "Teatropedia escuelas" avalado por CoCrea, el cual tiene los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Ofrecer una propuesta de educación multimedia con materiales audiovisuales y animaciones para la enseñanza de las artes escénicas dirigidos por el modelo de edu - entretenimiento mediante contenidos mediáticos, lúdicos y educativos.
- ✓ Brindar recursos pedagógicos complementarios dirigidos a maestros de niños de 6 a 11 años para su uso en aula de clase que fomenten las capacidades de creatividad, pensamiento crítico, colaboración y comunicación.
- ✓ Desarrollar puentes de comunicación y fortalecer los vínculos con maestros e instituciones de la región.

De esta manera, para el cumplimiento del primer y segundo objetivo se produjeron los contenidos correspondientes a los especiales "Papo toca vallenato", "Karen baila", "Andrés y la danza folclórica" y "Sarah conoce a Bach". Cada uno compuesto de un ecosistema de materiales que incluye un video documental, tres cápsulas animadas, una ficha pedagógica para maestros y una ficha pedagógica para realizar en familia.

Con relación al cumplimiento del tercer objetivo, los lanzamientos de los primeros tres especiales (el cuarto se lanza en 2022) se realizaron a través de las redes del Teatro Mayor, el portal Teatropedia y en colaboración con el programa Escuela Plus de DirecTv, con el cual alcanzamos a más de 9.000 escuelas de la región.

Adicionalmente, se llevaron a cabo testeos de los productos con una pequeña muestra de maestros de zonas rurales y urbanas de Colombia, con el objetivo de evaluar los productos en términos de calidad y pertinencia en el aula. Tanto la creación y producción de contenidos, así como la evaluación de los materiales en terreno viene estando asesorada por la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes.

Crecimiento y consolidación de públicos digitales

Teatropedia

Se realizaron 94 publicaciones de contenidos Teatropedia en redes sociales, las cuales tuvieron 59.015 plays y un alcance de 434.003.

Cien Mil Niños al Mayor

Este programa social, que tiene como propósito acercar a los niños y jóvenes a los lenguajes dela creación, continuó con su oferta virtual durante 2021. Los espectáculos fueron transmitidos por Canal Capital en la franja Eureka y en el canal pedagógico Eureka. Esta alianza permitió llevar los espectáculos a las casas y a las aulas.

Se realizó un trabajo conjunto con los educadores de todas las localidades, propició que los niños se conectaran a las transmisiones y realizaran las actividades propuestas en los materiales didácticos desarrollados para cada transmisión.

Las transmisiones se complementan con guías para maestros y material didáctico para los niños. Se desarrolló una página web especial para cada evento en donde se encuentra el material y el video del espectáculo, ésta se comparte a través de correo directo y de grupos de WhatsApp con los maestros inscritos.

Durante 2021 se conectaron a través de Canal Capital 376.617 personas, tuvimos 16 espectáculos y 31 transmisiones.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión Financiera

Ejecución de Ingresos:

Durante la vigencia 2021 se recaudaron ingresos por COP 19.659 MM, que equivalen al 88% del presupuesto Inicial.

En el año 2021, se recaudaron $ 2.988 MM por concepto de la generación interna de los Teatros, provenientes de la venta de boletería de espectáculos artísticos con público, alquileres de los Teatros, venta de bienes y servicios y rendimientos financieros.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los Teatros y el cumplimiento de los objetivos trazados, en el año 2021 se gestionaron patrocinios por valor de $4.322 MM, con entidades como: Bancolombia, Sura, Grupo de Energía, Ministerio de Cultura, embajadas y gobiernos extranjeros.

De igual manera, durante el año 2021 se recibieron donaciones por $438 MM de Fundaciones Ramírez Moreno, encaminadas a apoyar los programas de Danza y Cien Mil Niños al Mayor; de igual forma, se recibieron donaciones por $32 MM de Fundación Cultural de Austria, Sombrilla de Donaciones y Estímulos de Idartes.

En el año 2021 se recibieron aportes del cogestor Privado (Invernac) por $4.731 MM.

El aporte del Cogestor Público, aprobado para la vigencia 2021 fue de $4.281 MM, de los cuales se recaudaron $2.943 MM, equivalentes al 69% del presupuesto aprobado. El saldo del aporte por $1.338 MM, será entregado en el segundo semestre de 2022.

Durante el año 2021 se recibió aporte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para el manejo de las zonas comunes a cargo de la Biblioteca por COP 350 MM y se generaron ingresos de explotación por COP 55 MM.

Ejecución de Gastos:

En desarrollo de las operaciones normales de los Teatros, durante el año 2021 se ejecutaron gastos por $19.297 MM, cifra que equivale a un 87% del valor presupuestado.

Se ejecutaron gastos de programación por $4.622 MM, equivalentes al 70% del presupuesto inicial; los gastos de operación, los cuales están vinculados a la venta de boletería, presentaron una ejecución de $667 MM, que equivalen al 59% del presupuesto inicial.

El rubro de gastos de difusión presentó una ejecución de $1.320 MM, equivalente al 88% del presupuesto inicial. Esta ejecución corresponde a las actividades regulares realizadas por el Teatro en el transcurso del año, la difusión del Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá y el lanzamiento de la programación del año 2022.

Durante la vigencia 2021 se ejecutaron gastos de administración por $6.232 MM, equivalentes al 94% del presupuesto inicial.

Se dio continuidad a la ejecución de los Programas Especiales, en los cuales se invirtieron $1.703 MM, cifra equivalente al 83% del presupuesto aprobado, discriminados así: Teatro Digital COP 933 MM, Programa de Danza COP 278 MM, Cien Mil Niños al Mayor COP 322 MM y Teatropedia COP 169 MM.

En el año 2021 se ejecutaron gastos de administración de zonas comunes por $587 MM, equivalentes al 92% del presupuesto inicial, como producto del pago de mantenimientos, seguros, servicios públicos, administración y proyecto de las terrazas de las zonas comunes de la Biblioteca.

Durante el año se realizó inversión en equipos por $366 MM, correspondientes al saldo de la compra de dos clavecines, esenciales para la realización de los eventos del Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá.

Como resultado de las operaciones ejecutadas durante el año 2021, se obtuvo un Superávit de $363 MM.

Estados Financieros

Los estados financieros de la Fundación Amigos del Teatro Mayor han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009.

A 31 de diciembre de 2021, los activos totales de la FATM, bajo NIIF, ascendieron a $4.918 MM; presentando decremento de $696 MM, que se origina en la disminución de la cuenta de inversiones como resultado de la operación del Fideicomiso.

Los pasivos de la Fundación bajo NIIF ascendieron a $1.177 MM, representados principalmente por anticipos recibidos para la ejecución del convenio suscrito con la OFB.

En desarrollo de las operaciones normales de la FATM, durante el año 2021 se registraron ingresos por $6.773 MM, representados en donaciones por $6.329 MM y servicios por $444 MM. Se recibieron de Invernac $4.731 MM correspondientes al aporte del Cogestor Privado para la vigencia 2021; el Ministerio de Cultura aportó $187 MM para apoyar el Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá, el cual con ocasión de la pandemia, fue reprogramado para noviembre de 2021; la Fundación Prosecom apoyó con $438 MM los programas de Cien Mil Niños al Mayor y Danza; SURA aportó $571 MM destinados al proyecto Teatropedia Estudio en el marco del Convenio suscrito con CoCrea; la Fundación Suramericana realizó un aporte de 350 MM para la ejecución del proyecto Develaciones "Un Canto a los Cuatro Vientos" en el marco del convenio suscrito con la Corporación La Paz Querida. De igual forma, se recibieron subsidios del Gobierno Nacional por $14 MM, provenientesdel programa de apoyo al empleo formal PAEF; se recibió estímulo económico del Idartes para la Bienal de Danza de Cali y como iniciativa propia de la Fundación, se continuó con el programa de micro donaciones, recaudando $18 MM por este concepto.

Los gastos del año 2021 ascendieron a $4.719 MM, siendo los más representativos los gastos de personal por $3.926 MM, depreciación de equipos por $571 MM, honorarios por $164 MM y otros gastos como seguros, gastos legales, impuestos, por $58 MM.

Adicionalmente, en el año 2021, se registró el traslado del resultado del ejercicio de la Fiducia por valor de $1.814 MM.

Como resultado final, la Fundación Amigos del Teatro Mayor arroja a diciembre 31 de 2020 un excedente de $790 MM, de los cuales se solicitará reinvertir el excedente fiscal.

Aspectos Generales

- En atención a lo dispuesto por la Ley 603 del año 2000, la FATM cumplió en el periodo 2021 con las regulaciones sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licenciamiento de software, respecto de lo cual, se han hecho las verificaciones y seguimientos correspondientes por parte de los administradores.
- Se dio cumplimiento a las obligaciones relativas a seguridad social, de acuerdo con la normatividad vigente.
- La información financiera de la sociedad ha sido presentada de manera adecuada y satisface los requerimientos de las disposiciones legales aplicables.
- La FATM no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

- Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de presentación de los estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero y de otra índole que afecten significativa o materialmente los saldos o interpretaciones de los mismos.
- Los actos de los administradores de la Fundación se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva.
- Hemos dado cumplimiento a las disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas conforme a lo dispuesto en la Ley 155 de 1959 que incluye entre otros integraciones empresariales y prohibición de actos de competencia desleal.
- No existen hechos que pronostiquen la imposibilidad de continuidad del negocio.
- La administración de la Fundación está completamente segura de poder cumplir con las responsabilidades adquiridas durante el 2021 y no existe ninguna intención de liquidarla. De igual forma, no tenemos conocimiento de cambios normativos que afecten significativamente nuestra operación.

Agradezco a la Junta Directiva, a los administradores y al equipo de trabajo de los Teatros la labor realizada, la cual permitió cumplir con los objetivos misionales.

Atentamente,

HUGO MIGUEL RANGEL RINCON
Representante Legal